



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 6 de noviembre de 2023.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: **080BSI22**

Área de conocimiento: **PSICOBIOLOGÍA**

Departamento: **PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO**

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º - LADRÓN DE GUEVARA MIRANDA, DAVID
- 2º - ZAMBRANA INFANTES, EMMA NOELIA
- 3º - ARAOS GÓMEZ, PEDRO FERNANDO
- 4º - MARTÍN SIGNES, MAR
- 5º - DÍAZ ROMÁN, AMPARO
- 6º - SÁNCHEZ LÓPEZ, JORGE
- 7º - NAVARRO EXPÓSITO, ALEJANDRO
- 8º - MAÑAS PADILLA, MARÍA DEL CARMEN
- 9º - ÁVILA GÁMIZ, FABIOLA
- 10º - FERNÁNDEZ VALENZUELA, JUAN JOSÉ
- 11º - GARCIA DURAN, LAURA
- 12º - CARAMES TEJEDOR, JOSE MARIA
- 13º - CANTERO GARCÍA, NOELIA
- 14º - DECASTRO, VANESSA
- 15º - NIETO QUERO, ANDREA
- 16º - FLORIDO SANTIAGO, MARÍA MERCEDES
- 17º - MELGUIZO GARÍN, ANABEL
- 18º - FLORES LÓPEZ, MARÍA
- 19º - REQUENA OCAÑA, NEREA
- 20º - MOLINERO INFANTE, SARA
- 21º - GARCÍA DE CASTRO, FERNANDO JAVIER
- 22º - RUIZ GARCÍA, ANTONIO
- 23º - PÉREZ GARCÍA, MARÍA ARACELI

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuación mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

RUIZ MOLINA, CARMEN	23.89
EDELKRAUT, LISA MARIE	22.56

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-68c1-416e-434c-bdcb-a4e3-b1c5-1757-43a0

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 08/11/2023 13:42 |



WALLACE RUIZ, AGUSTIN	22.24
SANCHEZ LOPEZ, MARIA TERESA	20.03
LLAMAS DÍAZ, DESIRÉE	18.84
GORDO GORDO, CRISTINA	18.64
TORREBLANCA MURILLO, LAURA	18.20
IBORRA MARTÍNEZ, ÓSCAR	18.09
MUÑOZ MORENO, SAMARA	17.23
ROMERO CASTILLO, JORGE	16.93
MELGAR MOTA, ANA	16.86
VEGAS GÓMEZ, LAURA	16.56
PÉREZ BERLANGA, JOSÉ MANUEL	15.78
GÓMEZ PÉREZ, ÁFRICA YOLANDA	14.87
FRANQUELO EGEA, MARÍA AUXILIADORA	14.44
NAVARRO ARIZA, TERESA	13.03
RUIZ RODRIGUEZ, IVAN DE LOS REYES	13.02
JIMÉNEZ GARCÍA, MANUEL PEDRO	12.91
CAMACHO MARTEL, LAURA	11.23
BARCELO CABELLO, CARMEN	11.10
NÓBREGA GOMES, JOSEANE MARÍA	11.04
GONZÁLEZ GARCÍA, MARTA	10.02
RODRIGUEZ PEREZ, LUIS MANUEL	8.71
GARCIA GARCIA, CELEDONIA	7.60
GUTIÉRREZ CORDERO, ISMAEL	6.38

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
(Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

